


AVALUO RAD 76001400303320170053200

9677-22102507

ANDRES MAURICIO DUQUE MARIN <amaduma@hotmail.com>

Mar 25/10/2022 09:10 AM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (263 KB)
76001400303320170053200 (2).pdf;

cordial saludo.

Por medio de la presente remito memorial para el proceso Radicado 76001400303320170053200

Lo anterior en virtud a lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P. – Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones - con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 109 del C.G.P., las comunicaciones, memoriales y escritos que se quieran incorporar al presente trámite, pueden remitirse a través de este correo electrónico, pues la referida norma permite que dicha gestión se surta "... por cualquier medio idóneo", los cuales "... se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho".

POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO

Señor
JUEZ 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
JUEZ 33 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E.S.D

REF: EJECUTIVO MIXTO
DTE: VEHIGRUPO S.A.S.
DDO: DIANA MARCELA MUÑOZ MARIN Y OTRO
RAD: 76001400303320170053200

ANDRES MAURICIO DUQUE MARIN, mayor de edad, vecino de Cali, abogado en ejercicio, identificado con la C.C. No. 94.483.429 de Buga, T.P. No. 257456 del C.S.J. obrando como apoderado del CESIONARIO de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito:


Indica el numeral 5 del artículo 444 del C.G.P “*cuando se trate de vehículos automotores el valor será el fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento.....*”

Por lo anterior me permito aportar el avalúo del automotor materia de la presente obligación por **VALOR DE 16.820.000** vehículo de **PLACA IZR245** de propiedad de la parte demandada.

Sírvase su señoría correr traslado del mismo.

Del señor (a) Juez,

Atentamente.



ANDRES MAURICIO DUQUE MARIN

C.C. No. 94.483.429 de Buga

T.P. No. 257.456 del C.S.J

ESTADO DE CUENTA - VEHÍCULO IZR245
INFORMACIÓN GENERAL

Marca	Línea	Modelo
CHEVROLET	SPARK	2017
Cilindraje	Municipio Matrícula	Departamento Matrícula
1206	CALI	VALLE DEL CAUCA

PAGOS

Nro liquidación	Vigencia	Tipo	Banco	Fecha	Avalúo	Impuestos	Sanciones	Intereses	Descuento	Pagos anteriores	Saldo a favor	P.P.S.T	Total pago
7604264473	2016	I	Banco Occidente	25/05/2016	\$26.120.323	\$261.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$13.600	\$274.600
76205972670	2017	I	Banco Davivienda	13/10/2020	\$26.120.323	\$392.000	\$784.000	\$359.000	\$1.221.400	\$0	\$0	\$14.100	\$327.700
76205974163	2018	I	Banco Davivienda	13/10/2020	\$21.220.000	\$318.000	\$636.000	\$202.000	\$901.600	\$0	\$0	\$14.100	\$268.500
76205974950	2019	I	Banco Davivienda	13/10/2020	\$21.850.000	\$328.000	\$262.000	\$114.000	\$441.600	\$0	\$0	\$14.100	\$276.500
76205975382	2020	I	Banco Davivienda	30/06/2020	\$20.102.000	\$302.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14.100	\$316.100
76332009530	2021	I	Pago Virtual	19/08/2021	\$16.580.000	\$249.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14.350	\$263.350
76514096148	2022	I	Banco Davivienda	29/04/2022	\$16.820.000	\$252.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15.150	\$267.150

*Tipos de declaraciones: I: Inicial C:Corrección D:Devolución CM:Compensación
 *P.P.S.T: Precio público soporte tecnológico

CORRECCIÓN DE DECLARACIONES

---- A la fecha el vehículo no presenta corrección de declaraciones ----

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

"El vehículo presenta la(s) siguiente(s) obligación(es) pendiente(s) de pago, por lo tanto, no podrá realizar trámites ante el organismo de tránsito, hasta que se ponga al día. (art. 148 ley 488 de 1998)"

---- A la fecha el vehículo no presenta obligaciones pendientes por pago ----

EXPEDIENTES CERRADOS

---- A la fecha el vehículo no presenta expedientes cerrados ----

NOVEDADES RDA (Registro Departamental Automotor)

Fecha Novedad	Tipo novedad
26/05/2016	Matrícula inicial

HISTÓRICO DE PROPIETARIOS

---- A la fecha el vehículo no presenta traspasos ----